



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2006

SALTA, 15 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.024/2016.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Lucas Sebastián Salaberria – Alumno avanzado de la Carrera de Geología y hermano de Lautaro Salaberria alumno también de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. LUCAS SEBASTIÁN SALABERRIA –Alumno avanzado de la Carrera de Geología y Hermano de Lautaro Salaberria, y expresar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar Asueto Académico a la comunidad de Geología, Docentes y Alumnos para acompañar a su familia y despedir a Lucas, en el velatorio a partir de horas 08:00 y hasta las 14:30 en Empresa Pieve, San Luis 545, Salta Capital.

ARTICULO 3º.- Hacer llegar a la Familia Salaberria, una copia de la presente y remítase también a Dirección de Alumnos. Oportunamente, archívese.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales